

EXPEDIENTE: 2025-0521-IYE

LICITACIÓN: CONTRATO DEL SUMINISTRO DE DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL RESPONSABLE EN RADIO TELEVISIÓN MADRID, S.A.U.

ACUERDO DE ACEPTACIÓN DE BAJAS TEMERARIAS

D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, en su calidad de Director General de la sociedad Radio Televisión Madrid, S.A.U. (RTVM), de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la precitada Ley 8/2015, asumiendo la función de actuar como órgano de contratación de la sociedad,

EXPONE

Según certificación expedida por el responsable de certificación de ofertas, a la presente licitación se presentaron las siguientes empresas:

CIF/NIF	Empresa
██████████	TESLA TECHNOLOGIES & SOFTWARE, S.L
██████████	NTT DATA SPAIN, S.L.U.
██████████	OESIA NETWORKS, S.L
██████████	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U
██████████	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.
██████████	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A
██████████	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION, S.L.U
██████████	AUREN CONSULTORES SP, S.L.P
██████████	TICSMART, S.L
██████████	INNOVACION TECNOLOGICA Y SOLUCIONES DE NEGOCIO, S.L

Con fecha 4 de noviembre de 2025, la Mesa de Contratación procedió al examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, con la apertura del SOBRE A (documentación sobre capacidad y solvencia de los licitadores) de las empresas que habían remitido dicha documentación en plazo, resultando que:

Examinada la documentación aportada por las empresas:

- **NTT DATA SPAIN, S.L.U** con CIF ██████████
- **OESIA NETWORKS, S.L** con CIF ██████████
- **INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U** con CIF ██████████
- **AUREN CONSULTORES SP, S.L.P** con CIF ██████████
- **INNOVACION TECNOLOGICA Y SOLUCIONES DE NEGOCIO, S.L** con CIF ██████████

La Mesa determinó que la misma era correcta, por lo que se acordó la admisión de las anteriores empresas a la presente licitación.

Examinada la documentación aportada por las empresas:

- **TESLA TECHNOLOGIES & SOFTWARE, S.L**
- **TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U**
- **BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U**
- **APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A**

- **TICSMART, S.L**

La Mesa determinó que existían deficiencias, que debían ser subsanadas, por lo que fueron objeto de requerimiento de subsanación en fecha 5 de noviembre de 2025, viniendo la totalidad de las empresas a subsanar correctamente las documentaciones requeridas, en tiempo y forma, por lo que se procedió a sus admisiones.

Con fecha 11 de noviembre de 2025, se procedió a la apertura del SOBRE B, para evaluar la documentación correspondiente a las ofertas técnicas de las empresas admitidas a la presente licitación.

Una vez evaluada por el Presidente y los Vocales Técnicos las ofertas técnicas aportadas por las empresas admitidas a la presente licitación, se procedió a redactar el oportuno informe de valoración de Sobre B, con fecha 3 de diciembre de 2025, indicando lo siguiente:

Resultado final de las Valoraciones:

TeleMadrid SISTEMA GESTIÓN IA			OFERTAS									
			TESLA	NIT	OESIA	TELEFONICA	BABEL	AT SISTEMAS	INDRA	AUREN	TICSMART	INNOVA
Nº	CALIDAD TÉCNICA											
1	Estrategia de implantación del servicio global	Hasta 7 puntos	7	2,5	4	5	3,5	5	5	6	3,5	7
2	Validación de requisitos – Enfoque Metodológico	Hasta 6 puntos	6	1	2,5	3,5	3,5	3	4	6	2	5,5
3	Plan de Proyecto	Hasta 7 puntos	4	1,5	1,5	3	3	4	3	6	1,5	6
4	Equipo de Trabajo	Hasta 4 puntos	3	2	2	3	2	2	2	1,5	1	4
5	Transferencia del conocimiento y formación	Hasta 5 puntos	3	1	1,5	3	2,5	3	4	2,5	1,5	3,5
6	Cualificación	Hasta 1 punto	1	1	1	1	1	1	0,5	1	1	1
TOTAL			24,00	9,00	12,50	18,50	13,50	18,00	18,50	23,00	10,50	27,00

Con fecha 5 de diciembre de 2025 se procedió a la apertura del SOBRE C, al objeto de dar lectura a las proposiciones económicas presentadas por las empresas admitidas a la presente licitación.

Previamente a la lectura de las propuestas económicas, se dio lectura a las puntuaciones otorgadas a las ofertas técnicas, presentadas por las empresas licitadoras y valoradas mediante un juicio de valor.

Oferta de la empresa **TESLA TECHNOLOGIES & SOFTWARE, S.L:**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	50.000 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	38.000 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	12.000 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	50.000 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	10.500 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	60.500 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
----------	----------------	------------------------	--

DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100	500 €	50.000 €
--	-----	-------	----------

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	43,75 €	10.500. €

Oferta de la empresa **NTT DATA SPAIN, S.L.U.:**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	52.445 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	38.045 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	14.400 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	52.445 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	11.013,45 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	63.458,45 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100	380,45. €	38.045 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	60. €	14.400 €

Oferta de la empresa **OESIA NETWORKS, S.L:**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	50.222,32 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	36.611,32 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	13.611 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	50.222,32 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	10.546,69 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	60.769,01 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100	366,11 €	36.611,32 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	56,71 €	13.611 €

Oferta de la empresa **TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**:

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	51.371,31 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	37.052,79 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	14.318,52 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	51.371,31 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	10.787,98 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	62.159,28 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100	370,53 €	37.052,79 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	59,66 €	14.318,52 €

Oferta de la empresa **BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.**:

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	49.360 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	37.840 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	11.520 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	49.360 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	10.365,60 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	59.725,60 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REPONSABLE	100	378,40 €	37.840 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	48 €	11.520 €

Oferta de la empresa **APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	53.940 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REPONSABLE	47.300,00 €	41.700 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	12.240 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	53.940 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	11.327,40 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	65.267,40 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REPONSABLE	100	417 €	41.700 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	51 €	12.240 €

Oferta de la empresa **INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U.**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	40.000 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REPONSABLE	47.300,00 €	26.800 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	13.200 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	40.000 €

IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	8.400 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	48.400 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100	268 €	26.800 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	55 €	13.200 €

Oferta de la empresa **AUREN CONSULTORES SP, S.L.P:**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	43.080 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	33.000 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	10.080 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	43.080 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	9.046,80 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	52.126,80 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100	330 €	33.000 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	42 €	10.080 €

Oferta de la empresa **TICSMART, S.L:**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	48.126 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	36.894 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	11.232 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	48.126 €

IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	10.106,46 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	58.232,46 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REPOSABLE	100	368,94 €	36.894 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	46,40 €	11.232 €

Oferta de la empresa **INNOVACION TECNOLOGICA Y SOLUCIONES DE NEGOCIO, S.L:**

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	50.880 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REPOSABLE	47.300,00 €	38.880 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	12.000 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	50.880 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	10.685 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	61.565 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REPOSABLE	100 €€

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	50 €	12.000 €

Del resultado de la lectura de las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas a la presente licitación, se constató que las empresas TESLA TECHNOLOGIES & SOFTWARE, S.L e INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOLUCIONES DE NEGOCIO, S.L tenían unas omisiones y errores susceptibles de aclaraciones por cuanto no afectaban a la modificación de las ofertas, consistentes en lo siguiente:

TESLA TECHNOLOGIES & SOFTWARE, S.L:

“El desglose de los precios unitarios se ha realizado con la aplicación del importe con el iva incluido.

Por lo tanto, se precisa aclaración sobre el desglose de precios unitarios sin el IVA incluido.”

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOLUCIONES DE NEGOCIO, S.L:

“se constata que el desglose de los precios unitarios ha omitido indicar lo siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100 € €

Con fecha 9 de diciembre de 2025 se practicaron los requerimientos de aclaraciones pertinentes a las referidas empresas, viniendo a presentar las mismas la documentación aclaratoria en tiempo y forma, de la siguiente manera:

Con fecha 10 de diciembre de 2025 se recibe aclaración de la empresa INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOLUCIONES DE NEGOCIO, S.L indicando lo siguiente:

DENOMINACIÓN / OBJETO	PRESUPUESTO	PRECIO TOTAL OFERTADO
Sistema de Gestión de IA Responsable	61.700 €	50.880 €
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	47.300,00 €	38.880 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	14.400,00 €	12.000 €
BASE IMPONIBLE	61.700,00 €	50.880 €
IMPORTE DEL IVA	12.957,00 €	10.685 €
IMPORTE TOTAL CON IVA	74.657,00 €	61.565 €

El desglose del presupuesto por precios unitarios es el siguiente:

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada	Total:100 jornadas x el coste de la jornada ofertada
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA REONSABLE	100	388,80 €	38.880 €

Concepto	Nº de horas	Coste hora máximo	Coste hora ofertado	Total: 240 horas x el coste de la hora ofertada
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	60 €	50 €	12.000 €

Con fecha 11 de diciembre de 2025 se recibe aclaración de la empresa TESLA TECHNOLOGIES & SOFTWARE, S.L, indicando lo siguiente:

“ ...

Tercero. Que, revisada nuestra proposición económica, reconocemos la existencia de un error material involuntario en las tablas de desglose detallado situadas al final del documento. En dichas tablas, se consignaron importes que, sumados, alcanzaban el Total con IVA (60.500,00 €), en lugar de reflejar los precios unitarios sobre la Base Imponible.

Cuarto. Que mediante el presente escrito procedemos a subsanar dicho error, aportando el desglose de precios unitarios calculado estrictamente sobre la Base Imponible (Sin IVA) ofertada en el cuadro resumen principal (50.000,00 €), manteniendo inalterable dicha oferta económica global.

El desglose correcto de los precios unitarios (sin IVA) es el siguiente:

1. DISEÑO E IMPLANTACIÓN

(Correspondiente a la partida de 38.000,00 € de Base Imponible ofertada en el cuadro resumen)

Concepto	Nº de jornadas	Coste jornada ofertada (Sin IVA)	Total (Sin IVA)
DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA GESTION IA RESPONSABLE	100	380,00 €	38.000,00 €

2. MANTENIMIENTO Y SOPORTE

(Correspondiente a la partida de 12.000,00 € de Base Imponible ofertada en el cuadro resumen)

Concepto	Nº de horas	Coste hora ofertado (Sin IVA)	Total (Sin IVA)
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE GESTION	240	50,00 €	12.000,00 €

Vistas las aclaraciones de las ofertas de las empresas TESLA TECHNOLOGIES & SOFTWARE, S.L e INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOLUCIONES DE NEGOCIO, S.L, y habida cuenta de que las mismas cumplen con lo peticionado, siendo congruentes con las ofertas presentadas que, en modo alguno, se han visto modificadas, se acuerda por la Mesa de Contratación tener por aclaradas dichas ofertas.

Aplicándose por el Presidente y los Vocales técnicos las fórmulas previstas en el Pliego para la valoración de las ofertas económicas se constató la necesidad de requerir justificación a las empresas INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U y AUREN CONSULTORES SP, S.L.P ya que podrían ser consideradas desproporcionadas o anormales, de acuerdo con lo establecido en el Apartado 9 de la Cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la mencionada licitación: "De los criterios objetivos establecidos anteriormente, se tomarán en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que

*la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, los señalados con el número 2, siendo los límites para apreciar dicha circunstancia los siguientes: **aquellas que impliquen una rebaja superior al 10% respecto del precio medio de las ofertas de aquellos licitadores que no hubieran sido excluidos.***

Dado que la media resultante del precio ofertado por todos los licitadores para el suministro ascendía a 48.942,46€ euros, del que deducido el 10 % fijado, resultaba un límite de **44.048,22€** euros, por lo que las ofertas presentadas por debajo de este umbral se hallaban en posible baja temeraria.

Nº de ofertas	10
Oferta más económica	40.000,00 €
Precio medio	48.942,46 €
Umbral baja temeraria	44.048,22 €
Oferta INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U	40.000,00 €
Oferta AUREN CONSULTORES SP, S.L.P	43.080,00 €

En virtud de lo anterior, y de conformidad con el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con el contenido del mencionado apartado 9 de la Cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación acordó conceder trámite de audiencia a las empresas INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U y AUREN CONSULTORES SP, S.L.P., requiriéndoles para que justificasen y desglosaran razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o de costes o cualquier otro parámetro en base al cual se hubieran definido sus ofertas, mediante la presentación de aquella información o documentos que resultase pertinentes a esos efectos.

Practicados los requerimientos de justificación de las bajas temerarias a las empresas INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U y AUREN CONSULTORES SP, S.L.P, en fecha 12 de diciembre de 2025, las licitadoras requeridas, vinieron a presentar documento justificativo de sus ofertas económicas en tiempo y forma con fecha 17 de diciembre de 2025 AUREN CONSULTORES SP, S.L.P, y con fecha 19 de diciembre de 2025 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U.

La Mesa de Contratación acordó recabar el asesoramiento técnico pertinente sobre la valoración de las bajas temerarias y a tal efecto, se emitieron informes por el Director Económico Financiero de Radio Televisión Madrid, con fecha 23 de diciembre de 2025, en los que se constataba que, una vez analizados y contrastados los documentos presentados de justificación de las bajas temerarias por las empresas indicadas, se manifiesta que las alegaciones planteadas justifican el importe de su oferta, al ser viables y acreditar la posibilidad de cumplir con la prestación del servicio objeto de licitación, en caso de resultar adjudicatarios, proponiéndose elevar a la Mesa de Contratación la aceptación de las ofertas presentadas por las empresas INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U y AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.

En virtud de los informes referidos, la Mesa de Contratación, de conformidad con el artículo 149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, acordó elevar al Órgano de Contratación la propuesta de aceptación de las ofertas de las empresas INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U y AUREN CONSULTORES SP, S.L.P.



Por todo ello, se

ACUERDA

Aceptar las ofertas de las empresas INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U y AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse el recurso al que se refiere el segundo párrafo del artículo 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de un mes, computado de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de su disposición adicional decimoquinta, e la forma prevista en el artículo 51 de dicha ley y sus disposiciones de desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha que figura en la firma electrónica

Firmado por DIRECTOR GENERAL - [REDACTED] -
RADIO TELEVISION MADRID el día 29/12/2025
con un certificado emitido por AC Sector
Público

D. Jose Antonio Sánchez Domínguez
Órgano de Contratación
Director General RTVM

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.